

## CIRCULAR

**Nro. Circular:** CIA: 1  
**Tipo:** Aclaratoria  
**Fecha:** 14/04/2023  
**Organismo contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Licitación Pública 2/2023  
**Clase:** De etapa única nacional  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Expediente:** EXP : 189/2023  
**Rubro comercial:** CONSTRUCCION  
**Objeto de la contratación:** Adecuación de la Escuela Secundaria Técnica

## DESCRIPCIÓN

Motivo: De oficio.

Por medio de la presente se realiza la siguiente aclaración:

De acuerdo a lo indicado en la Memoria Técnica del Pliego de Especificaciones Técnicas, la obra de adecuación de la Escuela se realizará considerando que el resto de los espacios del edificio continuarán con sus actividades normales, por lo que deberá prestarse especial atención a la modalidad de ejecución de los trabajos, así como la delimitación de los mismos y la limpieza de obra. En este sentido y considerando además la superposición de los trabajos de la presente obra de Adecuación con los que actualmente se desarrollan en la parte posterior del terreno (Obra Talleres), se aclara que, además de las mamparas interiores indicadas para independizar los sectores en obra del resto del edificio que estará en uso, deberá preverse que la circulación hacia los espacios de trabajo sea desde el exterior del edificio durante el transcurso de la obra. Para tal fin, se deberá considerar dentro de los trabajos preliminares, la apertura de pases en muro exterior en PB y 1° piso y su correspondiente ingreso en cada nivel. Dichas aperturas deberán ser cerradas de forma definitiva al finalizar la obra".

---

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
OPERATIVA DE CONTRATACIONES